

SNAP EATS S.A.S.

Latacunga, 25 de Junio de 2020

Señor

Miguel Eduardo Langarano Guerrero

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en el acto constitutivo de la Compañía SNAP EATS S.A.S., celebrada el día veinte y cinco de junio de dos mil veinte, los se resolvió designarlo a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el primer período estatutario de dos años, como lo establece el acto constitutivo de la compañía.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá: Convocar a las sesiones de Asamblea General de Accionistas; Representar a la Sociedad, legal, judicial o extrajudicialmente, como su mandatario general, debiendo entenderse que se encuentra investido de las más amplias atribuciones. Administrar la Sociedad y supervigilar el trabajo de funcionarios y empleados; Contratar y remover empleados y funcionarios. Entre otras que se encuentran especificadas en el acto constitutivo de la Compañía.

Atentamente,

Digitally signed by MIGUEL
EDUARDO LANGARANO

f. _____

Miguel Eduardo Langarano Guerrero
Accionista fundador

Acepto el cargo de **Gerente General** de la sociedad por acciones simplificada denominada **SNAP EATS S.A.S** para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana y mi domicilio la ciudad de Quito.

Latacunga, 25 de Junio de 2020

Digitally signed by

f. _____

Miguel Eduardo Langarano Guerrero
C. C. 0504138934